

FALLO DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE POBREZA, EN LO INDIVIDUAL O INTEGRADAS EN FAMILIAS, GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, A PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA SER APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS EN SU MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO, DE FECHA 17 DE ENERO AL 21 DE FEBRERO DE 2011.

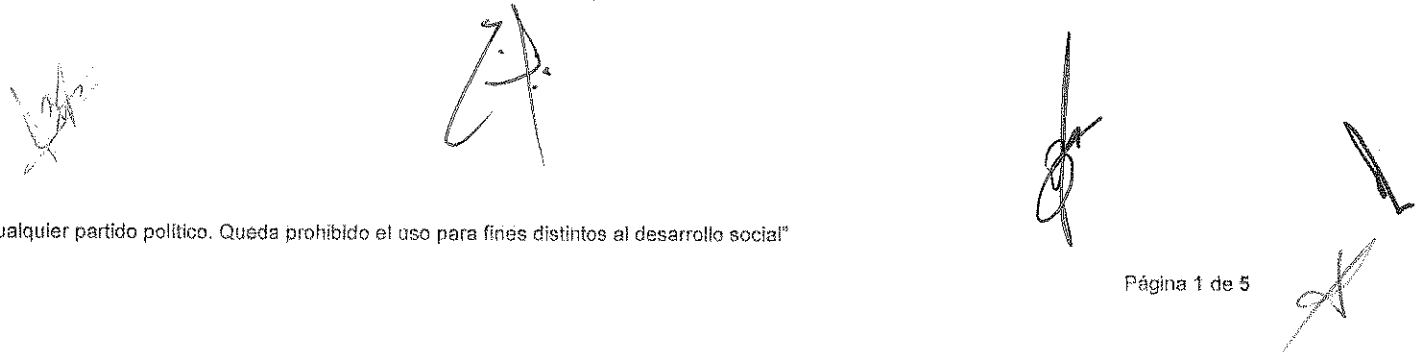
LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPCIONES PRODUCTIVAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 12 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, Y CONFORME A LOS NUMERALES 3.3, 3.5.4, 3.7.4 Y 4.2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 31 DE DICIEMBRE DE 2010, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 "DIFUSIÓN DE RESULTADOS" DE LA CITADA CONVOCATORIA LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE "ZACATECAS", EMITE LOS SIGUIENTES:

RESULTADOS

1. SE COMUNICA A LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE POBREZA, EN LO INDIVIDUAL O INTEGRADAS EN FAMILIAS, GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, QUE EN LA "SEGUNDA" SESIÓN "EXTRAORDINARIA" DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS, EN LA MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO, CELEBRADA EL 17 DE AYO DE 2011 SE APRUEBAN TOTAL DE 70 PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONDICIONADO SU PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL; A LA VISITA DE CAMPO QUE VERIFIQUE EL CONTENIDO DEL PROYECTO PRESENTADO; Y QUE LAS PERSONAS, GRUPOS U ORGANIZACIONES NO TENGAN ADEUDOS VENCIDOS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES DE NATURALEZA SIMILAR. BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ENTREGARÁN RECURSOS A PERSONAS, GRUPOS U ORGANIZACIONES QUE NO PERTENEZCAN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, QUE TENGAN ADEUDOS CON ALGÚN PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL O QUE NO HAYAN PRESENTADO LA COMPROBACIÓN DE GASTOS DE APOYOS PREVIOS O QUE NO CUMPLAN CON LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

ASÍ MISMO SE COMUNICA AQUELLOS PROYECTOS QUE SERAN ACOMPAÑADOS POR UN TÉCNICO, PROFESIONISTA O INSTITUCIÓN EDUCATIVA, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO.

LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS SON LOS SIGUIENTES:



PROYECTOS CON ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

NO	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO	CLAVE DEL PROYECTO	FOLIO ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO	CLAVE DEL PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO
1	ZACATECAS	TABASCO	4198	MCC/11/FCS/01/32/53/6565	1755	MCC/11/ATA/01/32/20/279
2	ZACATECAS	VILLANUEVA	6071	MCC/11/FCS/01/32/128/10886	1755	MCC/11/ATA/01/32/20/279
3	ZACATECAS	VILLANUEVA	12999	MCC/11/FCS/01/32/55/6575	1755	MCC/11/ATA/01/32/20/279
4	ZACATECAS	CALERA	27568	MCC/11/FCS/01/32/123/10471	2800	MCC/11/ATA/01/32/64/694
5	ZACATECAS	PINOS	1215	MCC/11/FCS/01/32/131/11216	448	MCC/11/ATA/01/32/131/1038
6	ZACATECAS	MAZAPIL	1639	MCC/11/FCS/01/32/71/9185	3131	MCC/11/ATA/01/32/124/986
7	ZACATECAS	MAZAPIL	4654	MCC/11/FCS/01/32/103/9431	3131	MCC/11/ATA/01/32/124/986
8	ZACATECAS	MELCHOR OCAMPO	8363	MCC/11/FCS/01/32/12/525	3131	MCC/11/ATA/01/32/124/986
9	ZACATECAS	PINOS	12509	MCC/11/FCS/01/32/31/6153	2893	MCC/11/ATA/01/32/112/863
10	ZACATECAS	JIMENEZ DEL TEUL	15208	MCC/11/FCS/01/32/98/9353	2893	MCC/11/ATA/01/32/112/863
11	ZACATECAS	PINOS	16538	MCC/11/FCS/01/32/124/10655	2800	MCC/11/ATA/01/32/64/694
12	ZACATECAS	OJOCALIENTE	18082	MCC/11/FCS/01/32/60/7595	2550	MCC/11/ATA/01/32/19/265
13	ZACATECAS	PINOS	17812	MCC/11/FCS/01/32/32/6191	448	MCC/11/ATA/01/32/131/1038
14	ZACATECAS	PINOS	18093	MCC/11/FCS/01/32/34/6272	448	MCC/11/ATA/01/32/131/1038
15	ZACATECAS	PINOS	17885	MCC/11/FCS/01/32/41/6420	2893	MCC/11/ATA/01/32/112/863
16	ZACATECAS	GENARO CODINA	21034	MCC/11/FCS/01/32/65/8181	2977	MCC/11/ATA/01/32/25/472
17	ZACATECAS	PINOS	26317	MCC/11/FCS/01/32/35/6284	2977	MCC/11/ATA/01/32/25/472

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

PROYECTOS SIN ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

NO.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO	CLAVE_PROYECTO
1	ZACATECAS	32003 ATOLINGA	26145	MCC/11/FCS/01/32/117/10156
2	ZACATECAS	32055 VILLANUEVA	21210	MCC/11/FCS/01/32/127/10866
3	ZACATECAS	32021 JIMENEZ DEL TEUL	655	MCC/11/FCS/01/32/109/9839
4	ZACATECAS	32038 PINOS	1209	MCC/11/FCS/01/32/72/9195
5	ZACATECAS	32053 VILLA GONZALEZ ORTEGA	2484	MCC/11/FCS/01/32/11/29
6	ZACATECAS	32053 VILLA GONZALEZ ORTEGA	2583	MCC/11/FCS/01/32/10/27
7	ZACATECAS	32038 PINOS	2625	MCC/11/FCS/01/32/16/1037
8	ZACATECAS	32038 PINOS	8138	MCC/11/FCS/01/32/58/7538
9	ZACATECAS	32037 PANUCO	8729	MCC/11/FCS/01/32/130/10920
10	ZACATECAS	32037 PANUCO	12068	MCC/11/FCS/01/32/66/8360
11	ZACATECAS	32038 PINOS	15112	MCC/11/FCS/01/32/62/7751
12	ZACATECAS	32031 MONTE ESCOBEDO	16947	MCC/11/FCS/01/32/129/10899
13	ZACATECAS	32027 MELCHOR OCAMPO	17048	MCC/11/FCS/01/32/67/8413
14	ZACATECAS	32031 MONTE ESCOBEDO	18964	MCC/11/FCS/01/32/57/6588
15	ZACATECAS	32016 GENERAL PANFILO NATERA	20358	MCC/11/FCS/01/32/28/5892
16	ZACATECAS	32026 MAZAPIL	21617	MCC/11/FCS/01/32/96/9347
17	ZACATECAS	32038 PINOS	23569	MCC/11/FCS/01/32/94/9322
18	ZACATECAS	32037 PANUCO	23251	MCC/11/FCS/01/32/25/4535
19	ZACATECAS	32038 PINOS	26040	MCC/11/FCS/01/32/87/9286
20	ZACATECAS	32038 PINOS	26068	MCC/11/FCS/01/32/88/9288
21	ZACATECAS	32038 PINOS	25325	MCC/11/FCS/01/32/84/9262
22	ZACATECAS	32038 PINOS	24738	MCC/11/FCS/01/32/81/9252

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

NO.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO	CLAVE_PROYECTO
23	ZACATECAS	32038 PINOS	25123	MCC/11/FCS/01/32/91/9303
24	ZACATECAS	32021 JIMENEZ DEL TEUL	25265	MCC/11/FCS/01/32/110/9876
25	ZACATECAS	32021 JIMENEZ DEL TEUL	25503	MCC/11/FCS/01/32/105/9498
26	ZACATECAS	32021 JIMENEZ DEL TEUL	25557	MCC/11/FCS/01/32/115/10091
27	ZACATECAS	32021 JIMENEZ DEL TEUL	25627	MCC/11/FCS/01/32/104/9472
28	ZACATECAS	32026 MAZAPIL	26687	MCC/11/FCS/01/32/100/9365
29	ZACATECAS	32038 PINOS	26323	MCC/11/FCS/01/32/93/9312
30	ZACATECAS	32012 GENARO CODINA	21711	MCC/11/FCS/01/32/118/10157
31	ZACATECAS	32037 PANUCO	7901	MCC/11/FCS/01/32/27/5645
32	ZACATECAS	32040 SAIN ALTO	17866	MCC/11/FCS/01/32/64/8135
33	ZACATECAS	32038 PINOS	2534	MCC/11/FCS/01/32/2/5
34	ZACATECAS	32038 PINOS	2037	MCC/11/FCS/01/32/5/8
35	ZACATECAS	32026 MAZAPIL	6091	MCC/11/FCS/01/32/78/9232
36	ZACATECAS	32027 MELCHOR OCAMPO	8401	MCC/11/FCS/01/32/14/548
37	ZACATECAS	32038 PINOS	9628	MCC/11/FCS/01/32/20/2392
38	ZACATECAS	32038 PINOS	8531	MCC/11/FCS/01/32/125/10729
39	ZACATECAS	32037 PANUCO	10158	MCC/11/FCS/01/32/29/6018
40	ZACATECAS	32038 PINOS	10254	MCC/11/FCS/01/32/126/10766
41	ZACATECAS	32044 TABASCO	17968	MCC/11/FCS/01/32/56/6576
42	ZACATECAS	32038 PINOS	20910	MCC/11/FCS/01/32/28/
43	ZACATECAS	32026 MAZAPIL	21598	MCC/11/FCS/01/32/99/9359
44	ZACATECAS	32026 MAZAPIL	27436	MCC/11/FCS/01/32/119/10178
45	ZACATECAS	32038 PINOS	2340	MCC/11/FCS/01/32/7/10
46	ZACATECAS	32052 VILLA GARCIA	3814	MCC/11/FCS/01/32/113/9940
47	ZACATECAS	32026 MAZAPIL	5724	MCC/11/FCS/01/32/114/9949
48	ZACATECAS	32027 MELCHOR OCAMPO	8437	MCC/11/FCS/01/32/13/546

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

NO.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO	CLAVE_PROYECTO
49	ZACATECAS	32027 MELCHOR OCAMPO	15253	MCC/11/FCS/01/32/23/4122
50	ZACATECAS	32027 MELCHOR OCAMPO	15024	MCC/11/FCS/01/32/120/10378
51	ZACATECAS	32051 VILLA DE COS	15044	MCC/11/FCS/01/32/22/3363
52	ZACATECAS	PINOS	23127	MCC/11/FCS/01/32/36/6328
53	ZACATECAS	PANUCO	23264	MCC/11/FCS/01/32/30/6044

2. SE SOLICITA A LOS REPRESENTANTES LEGALES O SOCIALES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS Y A LOS ASISTENTES TÉCNICOS, PRESENTAR PREVIA CITA, LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO, LA DIRECCIÓN Y TELÉFONO PUEDEN SER CONSULTADOS EN LA PAGINA www.sedesol.gob.mx

3. LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS A RECIBIR APOYO, UNA VEZ CUBIERTAS LAS CONDICIONES ANTES MENCIONADAS, DEBERAN SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE CONCERTACIÓN CORRESPONDIENTES Y SUJETARSE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS EN LA MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO, LOS PROYECTOS QUE NO APARECEN EN EL PRESENTE FALLO, SE CONSIDERAN NO SELECCIONADOS.

4. LOS INTERESADOS CUYOS PROYECTOS NO HAYAN SIDO SELECCIONADOS, PODRAN ACUDIR A LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEDESOL EN LA ENTIDAD FEDERATIVA PARA CONOCER LAS CONSIDERACIONES QUE HAYAN APLICADO AL CASO.

5. PARA EL CASO DE QUE EXISTA MODIFICACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE LOS TÉCNICOS, PROFESIONISTAS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO, EL COMITÉ DE VALIDACIÓN ESTATAL DEBERÁ EMITIR LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DEBERÁ DIFUNDIR EN EL SITIO www.sedesol.gob.mx

EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2011, EN SU ARTICULO 32, CUANDO LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, DETECTE FALTAS DE COMPROBACIÓN, DESVIACIONES, INCUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS O ACUERDOS, O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMACIÓN RELATIVA A AVANCES Y METAS ALCANZADAS, PODRÁ SUSPENDER LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES E INCLUSIVE SOLICITAR SU REINTEGRO SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

DADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, A LOS 25 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2011.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"